



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del **trece de enero de dos mil diecisiete**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que contaba con la presencia de la y los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández.
Secretario Ejecutivo.	Lic. Rubén Geraldo Venegas.
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa.
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.	Dr. Jesús Arturo Flores López.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Primera Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Proyectos de Minutas de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:
 - a) Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria;
 - b) Décimo Cuarta Sesión Urgente;




**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

- c) Décimo Quinta Sesión Urgente;
- d) Décimo Segunda Sesión Ordinaria;
- e) Décimo Sexta Sesión Urgente; y
- f) Primera Sesión Urgente.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba que diversos funcionarios, cumplen con el perfil y la experiencia para su designación como encargados de despacho en diferentes plazas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Presentación de los Sigüientes Informes:
 - a) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a agosto de 2016;
 - b) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a septiembre de 2016;
 - c) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a octubre de 2016;
 - d) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a noviembre de 2016;
 - e) Informe con motivo del inventario físico realizado en el Almacén General y Bodega de Tláhuac del Instituto Electoral del Distrito Federal;
 - f) Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos Correspondiente al Segundo Semestre de 2016;
 - g) Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al cuarto trimestre de 2016, y
 - h) Informe del estado que guardan las encargadurías de despacho al 31 de diciembre de 2016.


El **Presidente de la Junta** puso a consideración de la y los presentes el proyecto de Orden del Día.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

Al no haber observaciones el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

1. Proyectos de Minutas de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:

- a) Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria;
- b) Décimo Cuarta Sesión Urgente;
- c) Décimo Quinta Sesión Urgente;
- d) Décimo Segunda Sesión Ordinaria;
- e) Décimo Sexta Sesión Urgente, y
- f) Primera Sesión Urgente.

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva a los Proyectos de Minuta presentados.

Al no haber más comentarios, la y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

A c u e r d o
JA003-17

PRIMERO. Se aprueban por unanimidad de los presentes las Minutas de las siguientes sesiones:

- a) *Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de diciembre;*
- b) *Décimo Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 19 de diciembre;*
- c) *Décimo Quinta Sesión Urgente, celebrada, el 20 de diciembre;*
- d) *Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de diciembre;*
- e) *Décimo Sexta Sesión Urgente, celebrada el 21 de diciembre; y*
- f) *Primera Sesión Urgente, celebrada el 05 de enero.*

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo y sus anexos en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

TERCERO. *El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de la y los integrantes presentes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el trece de enero de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

- 1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones de forma, por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Presidencia de esta Junta, en el sentido de agregar un resolutivo en el acuerdo que indique la autoridad dentro del Instituto Electoral que ejecutará los lineamientos.

El **Presidente de la Junta** informó que se tenía una propuesta de la licenciada Delia Guadalupe del Toro López, particularmente en cuanto a este dispositivo, mediante el cual se solicitó que se incorpore a los lineamientos la obligatoriedad para que personas con discapacidad, así como las mujeres embarazadas estén con disponibilidad de un espacio en el estacionamiento.

Al no haber más comentarios, la y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo
JA004-17**

PRIMERO. *Se aprueban los Lineamientos para el uso del espacio destinado para estacionamiento vehicular en oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, que como anexo forma parte integral del presente Acuerdo.*

SEGUNDO. *La aplicación y difusión de dichos Lineamientos estará a cargo de la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

TERCERO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que haga del conocimiento de todo el personal de este Instituto Electoral, los Lineamientos mencionados en el resolutivo que antecede.*

CUARTO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo y su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

QUINTO. *El presente Acuerdo entra en vigor a partir del veintitrés de enero del año en curso.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de la y los integrantes presentes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el trece de enero de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba que diversos funcionarios cumplen con el perfil y la experiencia para su designación como encargados de despacho en diferentes plazas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y de la Presidencia de esta Junta, ambas en el sentido de robustecer el contenido del acuerdo y de los dictámenes sin cambiar el sentido del mismo o de los mismos.

Al no haber comentarios, la y los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo
JA005-17**

PRIMERO. *Se aprueban las siguientes encargadurías de despacho con una vigencia del 16 de enero al 15 de julio de 2017, de*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

conformidad con los dictámenes anexos, los cuales forman parte integral del presente Acuerdo.

Funcionario	Plaza a la que se propone la designación como encargado de despacho
Rosa Isela Soriano Naranjo	Jefa de Departamento de Control y Registro en la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Erick Alejandro Romero Gutiérrez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Ingreso en la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

SEGUNDO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto y realice las notificaciones y ajustes salariales correspondientes.*

TERCERO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo con su anexo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

CUARTO. *El Presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de la y los integrantes presentes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el trece de enero de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

3. Presentación de los siguientes Informes:

- a) **Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a agosto de 2016;**



**JUNTA ADMINISTRATIVA
PROYECTO DE MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

- b) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a septiembre de 2016;**
- c) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a octubre de 2016;**
- d) Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a noviembre de 2016;**
- e) Informe con motivo del inventario físico realizado en el Almacén General y Bodega de Tláhuac del Instituto Electoral del Distrito Federal;**
- f) Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos Correspondiente al Segundo Semestre de 2016;**
- g) Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al cuarto trimestre de 2016, y**
- h) Informe del estado que guardan las encargadurías de despacho al 31 de diciembre de 2016.**

El **Presidente de la Junta** instruyó a la Secretaría de la Junta para que remitiera los informes identificados con los incisos f) y g), a la Secretaría Ejecutiva, para que por su conducto sean presentados al Consejo General en la Sesión que corresponda.

Así mismo, señaló que la y los integrantes de la Junta daban por recibidos los informes de mérito, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF001-17	Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a agosto de 2016.
JAINF002-17	Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a septiembre de 2016.

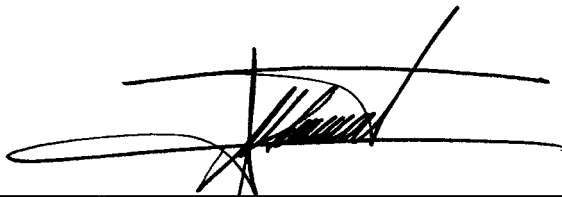
Aprobada mediante Acuerdo JA008-17

JAINF003-17	Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a octubre de 2016.
JAINF004-17	Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a noviembre de 2016.
JAINF005-17	Informe con motivo del inventario físico realizado en el Almacén General y Bodega de Tláhuac del Instituto Electoral del Distrito Federal.
JAINF006-17	Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos Correspondiente al Segundo Semestre de 2016
JAINF007-17	Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al cuarto trimestre de 2016.
JAINF008-17	Informe del estado que guardan las encargadurías de despacho al 31 de diciembre de 2016.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día trece de enero de dos mil diecisiete, se declaró concluida la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa.

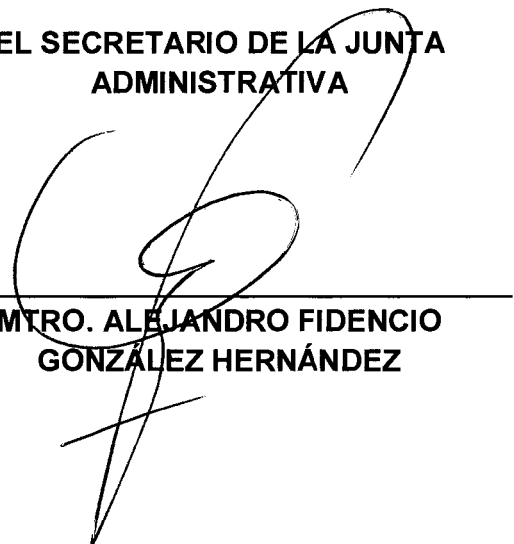
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



**MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

AFGH/MHC/jao